

**18 Octubre de 2021**

## **Podemos, a través de sus representantes en el Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda Unida, propondrá al Pleno Municipal una auditoría de los servicios públicos**

Desde hace bastante tiempo la ciudad padece una deficiencia en la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía. Estas deficiencias las podemos constatar en la recogida de residuos sólidos, en la limpieza viaria, en el mantenimiento de las zonas verdes, en el arreglo de las calles y aceras, en las políticas sociales como juventud, mayores, infancia, mujer, escuelas infantiles y casas de niños y niñas, escuela de música, en el mantenimiento y funcionamiento de las instalaciones deportivas, en la apertura de bibliotecas y centros culturales, laboratorio municipal, centro de atención a drogodependientes, servicios administrativos (servicio de atención al ciudadano, 010, sistema de citas previas), en los servicios sociales, policía local... La sensación en la ciudadanía es que los servicios que se les presta cada vez son de peor calidad por los impuestos que pagan. Todo ello tiene un denominador común: la falta de personal para atender adecuadamente a la ciudadanía. Llegándose, incluso a vulnerar derechos fundamentales como son el de la educación, la sanidad pública...

El Ayuntamiento de Leganés en vez de abordar la situación y adoptar las medidas adecuadas, opta por un lado por privatizaciones que no resuelven los problemas –ni mejoran los servicios, ni resultan más baratos, ni son más eficientes- y por otro lado, utiliza programas de empleo para solventar las deficiencias descritas y para suplir de manera temporal las necesidades de personal en los diferentes departamentos y servicios municipales. Utiliza estos programas para cubrir plazas estructurales de plantilla ya que se les tiene moviéndose de un puesto de trabajo a otro dependiendo de las necesidades de cubrir la ausencia de trabajadores en puestos fijos. Además, perciben salarios entre 1,2, 1,5 y 2 veces el salario mínimo interprofesional, muy lejos de sus homólogos en la plantilla municipal; dándose así la paradoja de que a igual trabajo distinto salario.

Por todo ello, Podemos -a través de sus representantes en el Grupo Municipal Unidas Podemos - Izquierda- propondrá la creación de una Comisión Plenaria para la realización de una auditoría de los servicios públicos, que analice la situación de estos, su funcionamiento y las necesidades de medios y recursos humanos. En una 1ª fase la auditoría sería de los servicios públicos. En una 2ª fase la auditoría sería de los servicios gestionados mediante contratos. Todo ello basado en informes que debieran elaborar, para esta auditoría, los responsables de los servicios públicos municipales, así como los que ostenten una jefatura. Se pedirá también la comparecencia de técnicos para evaluar el funcionamiento de su servicio y la deficiencia de medios y recursos humanos. Así mismo, la delegación de recursos humanos aportará la relación de personal adscrito a cada dependencia, servicio, unidad, departamento, etc. desde el 2010 hasta la fecha, con indicación de personas, categorías, plazas ocupadas y vacantes, jubilaciones, amortizaciones... También recabará la relación de quejas y reclamaciones ciudadanas de los servicios prestados por el Ayuntamiento.

Esta Comisión contará con la participación de los representantes de los sindicatos y sus conclusiones se elevarán al Pleno para su aprobación.